

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 92, celebrada el 13 de junio de 2011:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la solicitud de patente de alcoholes de la Sociedad Servicios e Inversiones Leica Limitada, rubro restaurante y salón de baile, para explotar el establecimiento comercial en Avenida Costanera N° 906, Ancud.

ALCALDÍA- SECRETARÍA H. CONCEJO

El H. Concejo Municipal acordó que el Municipio de Ancud se integre a la Asociación Latinoamericana de Municipios Turísticos, cuya constitución se efectuará en la ciudad de Arequipa, Perú.

Se autoriza, por tanto, a los H. Concejales Manuel Muñoz Andrade, Juan Carlos Saldivia Ojeda y Francisco Gustavo Cárdenas Ampuero a ausentarse del país y concurrir a la ciudad de Arequipa, Perú, al Congreso Latinoamericano de Integración Turística Municipal y II Congreso de Ciudades Inteligentes y Turísticas, que se efectuará los días 7 al 10 de julio de 2011, oportunidad en que se constituirá tal organización.

La autorización para realizar este cometido que significa ausentarse del territorio nacional se concede desde el 05 al 12 de julio próximo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79, letra II) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La H. Concejala Soledad Moreno estuvo por no conceder tal autorización.

Ancud, 14 de junio de 2011

**RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sr. H. Concejala Manuel Muñoz A
- Sr. H. Concejala Francisco Cárdenas
- Sr. H. Concejala Juan C. Saldivia O
- Sr. H. Concejala Sergio Schick C.
- Sra. H. Concejala Alicia Suárez E
- Sra. H. Concejala Soledad Moreno N
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.